

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACIÓN
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pto. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santa Albina virgen y mártir.
SANTOS DE MAÑANA.—San Lázaro ob.
Apostolado de la Oración
INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE
La lucha contra la mala prensa.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, por la destrucción de la mala prensa.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Combatir cuanto pueda directa ó indirectamente la lectura, suscripción y crédito de los malos libros y periódicos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en las MM. Descalzas.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empezarán en el Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media á once, y por la tarde de cuatro á siete.

Iglesia del Sagrado Corazón
Hoy empieza el solemne Octavario de todos los años, á Jesús Sacramentado. El Señor estará de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, y por la tarde se descubrirá á las cuatro y media; una hora después, canto del Trisagio, ejercicio del día, sermón hoy, por el doctor don Andrés Brú y los días siguientes por el canónigo de Barcelona Dr. D. José Portalés; motete y reserva.

Iglesia del Carmen
A las seis y media misa en el altar de la Virgen del Carmen cantada.
A las cinco Rosario, visita á la Virgen y Salve cantada.

Cultos para mañana
Iglesia de Jesús María
Las Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, obsequiarán á su Divina Madre con los cultos siguientes:
A las seis misa de Comunión general con plática preparatoria.
La función de la tarde empezará á las cuatro y media.

LA MORAL PUBLICA

Nunca hemos podido avenirnos con los lúgubres predicadores de infonios que todo lo ven corrompido, todo hediondo, todo malsano. Para esos fatídicos señores, la época actual es la peor de cuantas el mundo ha visto, la de nuestros padres fue peor que la de nuestros abuelos y así sucesivamente, de suerte que espanta calcular lo que el destino ha reservado á las épocas venideras. Repetimos que estamos profundamente reñidos con esta desconsoladora opinión, moralista en la apariencia, pero antiprovidencialista en el fondo. El bien y el mal han convivido siempre en el mundo con proporción variable, pero sin esta pretendida tendencia del segundo á ir ganando terreno sobre el primero. Bien pudiera tomarse como ironía aquello de Horacio:

*Aetas parentum, peior avis, tulit
Nos nequiores, mox daturos
Progeniem vitiosiorum.*

Porque en medio de la innegable corrupción actual, levántanse á menudo voces elocuentes que abogan por la conquista de la moral, y aunque estos anhelos estén á veces desviados de verdadero foco de pureza, siempre tienen un valor de índice que señala una novísima corriente de sentimientos hacia la purificación de nuestras civilizaciones atacadas de aquel decadentismo que es consecuencia inevitable de todos los refinamientos.

La Moral pública: he aquí el anhelo de la mayoría de nuestros jóvenes estudiosos. Saludémosle con júbilo y procuremos encauzarlo.

Por hoy, concretaré mi modesta intervención á pocos puntos; serán éstos el señalar el verdadero sentido de la Moral pública y la crítica de los medios que se proponen para conquistarla.

Decíame ha poco el portaestandarte de esos jóvenes: Lo único que nos proponemos por ahora es hacer que desaparezca ese industrialismo del vicio que, por medio de anuncios estrepitosos y sugestivos, somete á nuestros adolescentes á una verdadera

coacción de inmoralidad; hoy día es muy difícil que un joven de excelente educación se mantenga puro en nuestras urbes populosas, cuando en otras ciudades extranjeras, tal vez más inmorales que las nuestras, la libertad de los que quieren ser buenos se ve menos atacada por esta continua é irresistible sollicitación al vicio.

Honesto y laudable objetivo, sin duda alguna, al cual no podrán menos de cooperar todos cuantos sientan en su alma el amor al bien que en algunas, por inexplicable monstruosidad, parece apagado.

¿Quién no ha presenciado las congojas de un padre de familia, al tener que mandar su hijo á emprender los estudios universitarios en Barcelona? Mi hijo «s bueno» dicen todos —yo estoy cierto de que al lado de mí no se extraviaría, pero tiemblo al pensar lo que podrá ser de él en medio de aquellas calles y plazas donde todo pecado tiene su anuncio y toda monstruosidad su estímulo.

Júzguese, pues, cuánto ganaría Barcelona y aun toda Cataluña si pudiera implantarse el imperio de la honestidad en aquellas calles, suprimiendo todo instrumento de coacción, que coopere al desequilibrio del pobre adolescente, ayudando á las pasiones contra la entereza del alma, ya de suyo flaca y tornadiza.

Peró antójásenos—y el carmin de la más pura sinceridad enrojecer, al decirlo, nuestros labios—que la verdadera causa de la depravación de costumbres es mucho más honda; que esta coacción externa de inmoralidad, sin dejar de causar estragos en almas virgenes, es más bien efecto que causa de la inmoralidad reinante.

Bajo este punto de vista, que no sabemos que nadie haya indicado, la fuente y raíz de la inmoralidad es la espontaneidad libre de la voluntad, la orientación del alma hacia sí misma, el proyectar la finalidad de la propia existencia en la satisfacción del apetito concupiscible é irascible, en una palabra, la intención, oro purísimo ó deleznable fango elaborado en el crisol del espíritu. El Cristianismo hace que el hombre proyecte su intención en el acatamiento al imperio del Bien absoluto, la idolatría la tuerce hacia la soberanía del yo, principio de todos los egoísmos.

Una intensa intervención del Cristianismo en la formación de los caracteres individuales, hace brotar de la convivencia de ellos lo que Balmes llamó conciencia pública, (1) eso es, un tesoro de principios y normas morales establecidos y observados por unanimidad, que vienen á constituir una especie de derecho natural consuetudinario, cuya eficacia para la dirección de la sociedad es mucho mayor que la de las leyes escritas.

Dichoso el pueblo que posee esta ética social y observa con sinceridad sus cánones! Ese pueblo estará dotado de un sagaz instinto moral, inculto, si queréis, é instintivo, pero tan cierto, que con razón se le ha comparado al sentido corporal del olfato, principio del gusto, así como el sentido moral es principio de la sabiduría, según la palabra profética.

Cuando el influjo cristiano mengua, la conciencia pública no desaparece por esto, como que tiene sus raíces en la juntura entre el cuerpo y el espíritu, pero sus cánones y normas degeneran en costumbres atávicas adquiridas por herencia, en conveniencias sociales y, en último término, en patentes convencionales de honradez vacías de sinceridad y significación espiritual. La moral privada ha naufragado, pero conservase aún, en cierto modo, la moral pública. En este grado de desmoralización, nadie se atreverá aún á quebrantar las normas consuetudinarias, pero serán en gran número los que privadamente quebranten los sagrados preceptos en que aquéllas se fundan.

No lo estamos presenciando continuamente entre nuestros conciudadanos en materia de honestidad y en la

(1) El Protestantismo, t. II, c. XXVIII.

buena fe económica? Muy contados son hoy día los que afrontan la deshonra con que nuestra conciencia colectiva estigmatiza el amancebamiento y el bandolerismo, pero no son tan raros, ni con mucho, los que faltan clandestinamente á la fidelidad conyugal ó á la justicia conmutativa en sus negocios.

Un peidáo más abajo—uno nada más y muy pequeño—naufraga la moral pública. Rómpanse los lazos del respeto humano, las normas colectivas de moralidad se ofuscan, apáganse esos tenues hilillos de luz que recordaban con tristeza los resplandores de un sol ya tramontado en el ocaso de los pueblos. Y esto acaece con gran rapidez. Nada menos duradero que lo convencional; nada más instable que lo no fundado en sinceridad. Una vez perdidos en la oscuridad del horizonte esos últimos rayos de luz espiritual, sobreviene inevitablemente el mercantilismo del vicio, el anuncio soez, la provocación pública, en una palabra, la coacción de inmoralidad. La sociedad, faltada de conciencia colectiva y de normas morales, no tiene ya fuerza suficiente para resistir, antes se entrega con el aplauso en la manos y la risa idiota en el rostro.

Duro estáis,—me dirán. Duro, sí, pero justo. Decíme, si no, qué significaba el gesto brutal de la Roma pagana al esculpir en el frontispicio de sus lupanares la inscripción: *Hic est felicitas*, y qué significan hoy día los llenos de los teatros sicalpíticos y el bestial entusiasmo de los gritos y aplausos que en ellos resuenan. Se ha puesto el sol de los espíritus; la sociedad está en tinieblas. Y el que anda entre tinieblas no sabe á dónde va, ha dicho el Maestro.

Este es el estado actual de las multitudes en nuestras urbes populosas, y en esto consiste la pérdida de la moral pública que tan noblemente alarma á nuestros jóvenes. Claro que no todos los ciudadanos de nuestras capitales han perdido la moral privada y que son todavía muchos más los que mantienen el respeto á las normas de la moral pública, pero es un hecho innegable la ofuscación de esas normas en la conciencia de sus grandes multitudes, sobre todo en lo que se refiere á las pasiones deshonestas y hemofílicas.

En esta pérdida de conciencia colectiva consiste, según nuestro leal parecer, el problema de la moral pública, no siendo el mercantilismo del vicio y la coacción de inmoralidad más que inevitables exteriorizaciones de aquella relajación interior. En una sociedad rica de principios morales, educada según los cánones de una sana conciencia pública elaborada por una intensa vida cristiana, estas repugnantes ostentaciones del mal serían imposibles. El sentido moral reaccionaría instintivamente contra ellas y el choque sería tan rudo, que el mal tendría que ocultarse en los antros de la clandestinidad, vergonzoso refugio de todos los inadaptables.

¿Reacciona la sociedad actual? No. Lo que reacciona es la porción escogida, la minoría apartada del impío tumulto. Pero la masa á quien se dirige la coacción cede sin resistencia y con aplauso, señal cierta de que el mal es más profundo, de que el problema radica en el estado de la conciencia pública, tan ayuna de principios de sabiduría y virtud, que no se siente asqueada, sino halagada por la cruda ostentación del pecado.

En Dios y en nuestra conciencia, que no nos mueve ninguna vanidad polemista, si osamos afirmar valerosamente que, en vista de este estado de la cuestión, todo intento de intervención cuyo único objetivo sea evitar la coacción externa de inmoralidad será poco menos que inútil, por excelente que sea—y así lo reconocemos—la voluntad que la anime. Aplaudimos la buena intención de nuestros jóvenes, pero dudamos de la eficacia de sus remedios.

¿Cómo queréis que produzca duradero y sazonado fruto una medica-

ción que lava las purulentas emanaciones del organismo social, si deja intacta la causa interna de su estado morboso? ¿Cómo pretendéis curar una enfermedad del corazón con medicinas de uso externo? Cuando con inaudito esfuerzo logréis que la ley civil ó la vigilancia de las juntas de barrio haya arrinconado el impúdico mercantilismo del vicio, habréis conseguido ciertamente preservar del contagio á los recién llegados, pero aquella sociedad de corazón frío y corrupto no parará hasta crear un nuevo mercantilismo, más impúdico tal vez que el anterior y acaso valiéndose de los mismos remedios que le habréis aplicado. Esto no lo evitan fuerzas humanas; harto demostrado está que la coacción exterior de la ley no es capaz de llegar al fuero de la conciencia.

No. A dolencias espirituales, espirituales remedios. El mal debe atacarse allí donde está, no allí donde se manifiesta.

Y si me replicáis que la reforma de la conciencia no incumbe al Estado, sino á la Iglesia, que la misión del político acaba allí donde empieza la del sacerdote, á saber, en el tránsito del fuero externo al interno, os contestaré que el político al preocuparse de curar el cuerpo social, no debe prescindir nunca del alma y que el Estado puede coadyuvar eficazmente á la labor de la Iglesia, si desea sinceramente el bienestar moral del pueblo, siempre dejando intacta su exclusiva é inalienable misión de definidora de la moral y directora de las conciencias.

En definitiva, creemos que la única solución eficaz del problema debatido—que no excluye, empero, la otra—consiste en vigorizar tres instituciones que van perdiendo influencia en la formación espiritual de nuestras gentes: la Iglesia, la Escuela y la Familia.

La Iglesia. Ella formó el temple espiritual de nuestra raza y educó aquella conciencia colectiva, riquísima de normas morales y sapientísimas observancias, que constituye el patrimonio moral de nuestro pueblo y que aún vive lozana en casi toda España. Si en alguna parte se pierde esa conciencia, á la Iglesia debe encomendarse la delicadísima función de regenerarla, pues ella es la única que sabe y puede hacerlo.

La Escuela. Institución rutinaria hoy y anacrónica, pero que está llamada á cooperar intensamente á la labor de la Iglesia, cuando se dé á ésta la imprescindible intervención en la formación espiritual de las nuevas generaciones, prolongando más allá de los sagrados muros del templo su acción moldeadora de espíritu fuerte en la justicia y delicados en la misericordia.

La Familia. Sagrado recinto, cuya clausura se ha roto, quedando expuesto á la intemperie de la calle. Hagamos de ella lo que fué anteriormente, la sociedad abreviada donde eran acogidas de maternal suavidad todas las prácticas piadosas, la célula germinal de la Iglesia y de la Patria, el tribunal del amor en función continua donde se sancionaban todas las leyes de conciencia.

Estas tres instituciones en mancomunidad de oficios pueden restablecer el imperio de la moral, dando nuevo vigor á la conciencia privada y fundando en sinceridad, prenda de perdurabilidad y eficacia, las normas hoy en gran parte convencionales, de la Moral pública.

LEVISSIMUS.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DIA 15
Barómetro á 0º y al nivel del mar; Mañana 759'53 milímetros.—Id. tarde 759'91.—Temperatura normal, 13'00.—Id. tarde, 16'50.—Idem máxima al sol, 22'00.—Id. id. á la sombra, 16'75.—Id. mínima reflector, 4'75.—Id. id. á la sombra, 10'50.—Oscilación, 3'50.—Dirección

del viento, E.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 200'60 kilom.—Estado del cielo, mañana, cubierto.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 1'0; tarde, 0'2; clase: mañana, K.—Id. tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 98; tarde, 57.—Evaporación, 1'25.—Lluvia en 24 horas, 0'0.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Balcells, Cabré, Boldú, Vallvé, Prat, Virgili, Nin, Montes, Dalman, Grau, García y Miró, presidiendo el señor Cobos.
El Consistorio queda enterado de una comunicación del Círculo Artístico de Barcelona participando haber acordado celebrar en esta ciudad una Exposición de Arte del 1 al 15 del próximo mes de febrero.

Son aprobados los siguientes dictámenes: de la Comisión de Fomento; aprobando varias cuentas; proponiendo se autorice á don José Soler para instalar un motor á gas en los bajos de la casa, núm. 2 de la calle de Santas Creus.

Idem de la Comisión de Gobernación; acompañando el pliego de condiciones para el arriendo de los puestos públicos de venta, que son idénticas á las que rigen actualmente.

A ruego del señor Balcells, vuelve á la comisión el referente al cambio de local del archivo.

Se da lectura del acta negativa de la subasta para la construcción de un edificio destinado á Mercado.

La Comisión de aguas presenta un dictamen en el que después de hacer historia detallada de lo ocurrido en el asunto del caudal del señor Alasá, propone: desestimarse la instancia del mencionado señor pidiendo sean modificadas algunas de las bases por él aceptadas y aprobadas por el Ayuntamiento y la Junta de vocales y declarar la caducidad de la concesión en perjuicio del interesado; que se nombre á los letrados señores Verderol y Albafuá para que estudien si el señor Alasá ha incurrido en responsabilidad, y modo de hacerla efectiva; hacer constar el disgusto de la Corporación por la conducta del repetido señor.

El señor Prat impugna el dictamen pues dice no se comunicó al señor Alasá la autorización que dió el Ministro en Real orden, y además, en las bases no se determinó la fecha de otorgación de la Escritura. Cree que lo que procede es acudir al concesionario para comunicarle dicha R. O., luego pedirle justifique los títulos de propiedad de las pertenencias y demás requisitos; poniéndose de acuerdo para la firma de la Escritura; De no hacerlo así, teme se irroguen perjuicios al Ayuntamiento.

El señor Vallvé rebate la argumentación del señor Prat, pues dice que la consabida R. O. no fué más que la aclaración de que el Ayuntamiento tenía personalidad jurídica para llevar á cabo el contrato, y por tanto, como no se trata de una ley especial, que ya existía, el señor Alasá tenía obligación de conocerla. Además, la fecha para la firma fué acordada de común acuerdo, firmando el señor Alasá el acta ante la comisión. No pueden pues sobrevenir los perjuicios que teme el señor Prat, y pide se apruebe el dictamen.

El señor Prat insiste en que el Ayuntamiento no está en lo firme.

El señor Montes manifiesta que tratándose de un asunto de derecho administrativo complejo, siente escrúpulos, y ante el temor de tomar un acuerdo ilegal propone que dos abogados asesoren á la Corporación antes de tomar el acuerdo.

El señor Prat dice que el acuerdo sería legal, pero inconveniente.

El Sr. Balcells tercia en la discusión para encontrar contradicción en las palabras del señor Prat, que por una parte afirma que el acuerdo sería legal y por otra dice que el señor Alasá está sobre seguro y puede reclamar contra el Ayuntamiento.

Hace suya la proposición del señor Montes de pedir informe á los letrados.

Los señores Prat y Vallvé no tienen inconveniente y se acuerda así.

Acto seguido se presenta el dictamen proponiendo la aprobación de las cuentas de las fiestas del Centenario, que ascienden los gastos, á 112.561'04 y los ingresos á 76.937'96, arrojando un déficit de 35.623'08 pesetas. Son aprobadas y se designa á los señores Balcells y Virgili para la revisión de los billetes de la Lotería.

Para á la Comisión una instancia de don Francisco Sagrañes ofreciendo imprimir gratis las Ordenanzas de Arbitrios.
El señor Dalmau ruega al señor Alcalde cumpla á la mayor brevedad el acuerdo de

pedir el indulto de los condenados por los sucesos de Cullera pues, dice que si pueden ser culpables son hombres desgraciados y pide se haga por humanidad.
El señor Cobos contesta que lo hará cuando sea el momento oportuno.

AGENCIA CATOLICA DE INFORMACION
Subcomisión de Tarragona

Para el cange de los resguardos de las OBLIGACIONES al portador, amortizables y sin interés, a favor de «Prensa Asociada», envíense al domicilio del Secretario-Tesoro, Vilamitjana, 9, 1.º, quien cuidará de entregar los títulos definitivos.

Hasta el día 31 del actual podrán reclamarse los títulos correspondientes a los resguardos que todavía no se hubieran cambiado; pasada dicha fecha no se admitirá reclamación alguna.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. José Mamburí, 355 68 pesetas.
- D. Carlos de Barbachana, 21.454 90.
- Sr. Administrador de Correos, 177 84.
- D. Pedro Rivera, 283 13.
- D. José M.º Boxó, 580 17.
- D. Reynaldo de Brea, 296 40.
- D. Pedro Llort, 103 95.
- D. Jaime Llorens, 197 60.
- D. Juan Bta. Borrás, 148 20.
- D.ª Josefa Magriñá, 59 28.
- D. Ramón Cabré, 59 25.
- D. Antonio M.º Aymat, 148 20.
- D. José M.º Iglesias, 247 00.
- D. Francisco Cubells, 717 00.
- D. José Valls, 185 25.
- D. Ramón Garzón, 247 00.
- Señor Alcalde de Montroig, 4.940 00.
- Señor Depositario pagador, 12 650 71.
- El mismo, 5.096 00.

En atento B. L. M. nos comunica el señor Jefe provincial de telegrafos D. Tomás Aguilár Burguete, que han quedado abiertas al público las Estaciones Radiotelegráficas de Barcelona, Cádiz, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. En la Estación telegráfica están de manifiesto las fechas aproximadas en que los buques que disponen de la telegrafía sin hilos se hallarán bajo el radio de acción de dichas Estaciones.

Agradecemos al Sr. Aguilár su fina atención.

En la mayordomía del palacio arzobispal de once a doce de los días laborales, se pagan los bonos distribuidos a los pobres por las Conferencias de S. Vicente de Paul, por los herederos de nuestro difunto Prelado.

Insistimos en llamar la atención del señor Gobernador para que oblige a la policía a que extreme la vigilancia en algunos establecimientos y sociedades que se señalan como garitos permanentes, donde, a pesar de las medidas adoptadas por la primera autoridad civil de la provincia, no ha cesado de jugarse a los prohibidos.

Por hoy solo añadiremos que somos enemigos de las preferencias, seguros de que las presentes líneas serán oídas por quien corresponde.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del conocido vendedor de periódicos D. Miguel Baeza.

Contaba la edad de noventa años, y había llegado a hacerse muy popular en Tarragona.

Ha muerto con señales de cristiano fervor, después de haber recibido devotamente los últimos Sacramentos, é invocando a la Santísima Virgen.

Descansen en paz, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

La Sociedad Filarmónica de Tarragona ha trasladado su domicilio al Círculo de Tarragona.

Los conciertos que desde hoy organice dicha Sociedad musical, a excepción de aquellos que por su importancia requieran lugar más amplio, se celebrarán en los salones del Círculo de Tarragona, teniendo derecho a asistir los socios y familias de ambas entidades.

Además, la Sociedad Filarmónica tendrá derecho exclusivo a habitar uno de los espaciosos salones del Círculo.

El primer concierto que se celebrará en el nuevo domicilio, se anuncia para el martes próximo, a las nueve y media de la noche, invitándose a los socios y familias de Filarmónica de Tarragona y Círculo.

Sobre la cuestión del *Cristo yacente* del Sr. Mayner, de la que ayer hablábamos reproduciendo una información de *La Correspondencia de España*, un redactor de *La Veu de Catalunya* que hizo una visita al Sr. Mayner afirma que el anticuario no afirmó que dicha obra fuese un Miguel-Angel y que los elogios que hizo de ella fueron tan desproporcionados que, lejos de ser una obra maestra, parece una escultura de un artista catalán de mediados del siglo XVII, en plena época de decadencia.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda las ordenes ascendiendo a oficial 4.º y nombrándole recaudador de la Aduana de esta capital a don José Cano, oficial 5.º de Intervención.

Se ha concedido el retiro para Ruidoms al comandante de infantería (E. R.) don Baldomero Sanromá Gavaldá, que prestaba servicio actualmente en esta zona de reclutamiento.

Mañana domingo se celebrará en Gerona, un mitin para protestar contra la provisión de notarias.

Será presidido por el decano del Colegio de Abogados de dicha ciudad, Sr. Ruiz Marsilla.

El Gobernador civil de Barcelona ha elevado al Gobierno la petición presentada por la Asociación de la prensa de dicha capital, para que sean indultados varios periodistas condenados por delitos de imprenta.

Créese que el Gobierno resolverá favorablemente esta petición.

Con licencia de Pascua ha salido para la ciudad condal, el Director de este hospital militar Dr. D. José Ristol.

Como todos los años, hoy dará comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón, el solemne Octavario a Jesús Sacramentado, estando desde mañana, encargado de los sermones el canónigo de la Catedral de Barcelona, Dr. D. José Portalés.

Dicen de Vinaróz, que ha quedado terminada la instalación del faro, en el dique de Poniente, de aquel puerto.

El Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento D. Estanislao Tell, ha recibido del Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama referente sacos yute, fué remitido Junta Aranceles y valoraciones para tomar nota preferente de sus deseos.»

En la iglesia del Hospital se celebrarán el lunes 18 de los corrientes solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué médico del mismo Hospital D. Ramón Nolla y Martí, fallecido recientemente en Barcelona.

La junta directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona, expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. Junta directiva Comité Defensa Social, a propuesta sección intereses generales económicos, pide aplicación, desde primero enero bases 8, 16, 18 ley 14 junio 1909, pues reducción tarifas correos telegrafos, sin perjudicar Tesoro beneficiaria relaciones sociales económicas. — Presidente, Dalmases. — Secretario Pareja.»

El ministro de Instrucción pública ha firmado el nombramiento de director del Instituto general y técnico de Barcelona a favor del vicedirector del mismo, doctor don Manuel Mir y Navarro.

Con licencia de Pascuas ha salido para Barcelona, el teniente coronel de carabineros don José Salavera; de Mataró.

Ha visitado al presidente de la Diputación de Barcelona una comisión del Institut d'Estudis Econòmics para protestar del acuerdo del Ayuntamiento sobre la reversión de los tranvías y pedir que cuando dicho asunto vaya a la Comisión provincial se publiquen todos los antecedentes del mismo.

En el reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de Barcelona, han sido declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos del Regimiento de Infantería de Almansa.—Luis Mustarós Sala, de Argenton; José Casas Casanovas, de Moyá, y Jaime Gallart Verneda, de Viladrau.

A pesar de las negativas de los periódicos izquierdistas, *La Tribuna* afirma que, visto el tinte radical que algunos pretenden imprimir al partido, se va formando un núcleo de izquierdistas que reconocerá la Monarquía.

Ha salido de Tortosa para Barcelona el astrónomo norte americano, Director del Collegi Pomona Observatory de Claremont, acompañándole en el viaje el encargado de la Sección Magnética en el Observatorio del Ebro, Rvdo. P. Juan Ortega.

Merced a las activas pesquisas de la benemerita, se ha logrado averiguar que el fugado de este penal conocido por el «Pataque» el miércoles por la mañana fué curado de una herida por el practicante de Bitem. Han salido de Tortosa dos parejas de la guardia civil con objeto de darle caza.

Según datos fidedignos, el fugitivo anteayer mañana se encontraba en Tivenys, donde fué visto.

En el camino de Mora del Ebro, guiando un carro, tuvo la desgracia de caer, en una violenta sacudida del vehículo al dar en un bache, el sujeto José Pino, resultando arrollado y horriblemente destrozado bajo las ruedas.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler, JUAN AYNE.

Rambla de San Juan, 48.

En el Senado portugués se ha votado un acuerdo permitiendo la importación del aceite español con el pago de derechos bastante reducidos.

Dentro de pocos días se fijará la cantidad de aceite que se permitirá importar.

Ha sido nombrado vista de Aduanas de Tarragona D. José Ribas Auxet.

Los diarios de la ciudad condal hablan del nombramiento del Sr. Sostres para el cargo de alcalde de la misma.

Debido a la presente bonanza y al estado kilométrico de las tierras, son muchos los árboles del Campo de Tarragona que están en completa floración. Especialmente algunas variedades de perales y manzanos muestran repletas de flores como si se estuviese en plena primavera. Los algarrobos empiezan a mostrar abundantes señales de buena cosecha. Asimismo los avellanos se hallan repletos de fruto.

Empléese la única legítima *Sal Vichy-Etat* para bebida, en paquetes que lleven el disco azul de garantía *Vichy-Etat*. No dejarse engañar con imitaciones.

Se está repartiendo con profusión por toda España, por el director de la Colección Ampeleográfica *Pere Grau*, unas hojas impresas solicitando datos y sarmientos de las variedades de viña regionales para cultivarlas en los campos de la citada Colección.

Se ha abierto un concurso para la construcción de un muelle de expediciones y una marquesina en la Estación ferroviaria de Tortosa.

Según el proyecto, el muelle será grandioso y la marquesina de una factura muy artística.

El muelle se emplazará frente al del carbón, que no puede ser paraje más adecuado.

Las obras darán principio durante el próximo mes de enero.

Ha sido destinado de interventor a la Administración provincial de Aduanas de Badajoz, el segundo vista de la de esta capital D. Cipriano Pacheco.

NACIONALES

Los procesados por lo de Cullera

El juez militar señor Colomer, fué a Sueca con objeto de manifiestar a los procesados que pueden designar a los defensores que se encarguen de sus causas ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Salíó la sentencia del consejo por lo de Cullera. Los procesados han elegido doce defensores militares y otros civiles para que informen ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Anteayer llegaron a Madrid, procedentes el uno de Melilla y el otro de sus posesiones de Cuenca, los infantes don Alfonso y don Luis de Orleans, hijos de la infanta doña Eufrasia de Borbón.

El infante don Alfonso fué inmediatamente a Palacio a ofrecer sus respetos al monarca, y S. M. le invitó a almorzar en su compañía.

Una comisión de Valencia, compuesta por el gobernador civil de aquella provincia y varios diputados a Cortes, han hecho entrega a S. M. de la valiosa y artística arqueta del siglo XI que el cabildo cede al Estado, desechando las 200 000 pesetas en que se había valorado para sacarla a subasta.

Al acto asistió el señor Canalejas, quien, en nombre del gobierno, se hizo cargo de la joya arqueológica.

El presidente del Consejo, hizo entrega al director general de Bellas Artes.

El teniente coronel Fernández Silvestre, acompañado del moro que con él vino de Alcazarquivir, ha cumplimentado al Rey.

Don Alfonso estuvo sumamente afectuoso con el señor Fernández Silvestre pidiéndole noticias de Alcázar y Larache. La conversación fué larga.

El moro salió admirado de la suntuosidad del Palacio.

LA FERTILIZACIÓN DE LOS OLIVARES

En todas épocas se ha considerado al olivo como a una planta, no necesitando apenas ni de cuidados ni abonos para producir las cosechas regularmente.

Esta concepción es errónea y no admisible, sobre todo hoy en día, en que la utilidad de los abonos químicos está demostrada aún en materia de repoblación forestal.

El olivo, como todos los demás árboles frutales, debe ser abonado siguiendo normas y prácticas racionales, a fin de robustecerlo contra los ataques de los diversos parásitos, de

Almanaque de Nuestra Señora del Pilar
PARA 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir a sus amigos, encargándose cada uno de colocar o regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena; cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. *Ofrece a sus lectores 700 regalos.* 1 ejemplar, 55 céntimos; 12 ejemplares 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Envíese el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mutuo, ó sellos de 15 céntimos, a J. M. Azara, Director de

ANALES DEL PILAR.—Apartado, 59.—Zaragoza

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarias en las puertas, automóviles, coches, etc., a 150 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. ANALES DEL PILAR es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.



- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
- 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Para poder abonar de una manera económica el olivo hay que tener en cuenta sus exigencias particulares en los diversos elementos fertilizantes.

Según resulta de los análisis químicos practicados en Italia y en Francia, una cosecha de 2.600 kilogramos de olivas exporta del suelo, en cifras redondas, 8 kilos de ácido fosfórico, 17 de nitrógeno y 23 de potasa. Estas cifras son muy instructivas é indican claramente cuál es la norma que se debe seguir en la fertilización del olivo, pues esta planta absorbe tres veces más de potasa que de ácido fosfórico. La potasa es el elemento que el olivicultor nunca debe olvidar en restituciones, si no quiere sufrir desengaños y verse gravemente lesionado en sus intereses.

El empleo exclusivo del estiércol y de los abonos azoados en la fertilización de los olivares, es una de las causas del estado lamentable en que se encuentran muchos de éstos. Es un hecho bien conocido que un exceso de nitrógeno en el cultivo de los árboles frutales, da lugar a un desequilibrio en la vida de la planta, que se traduce por la producción de una gran cantidad de madera, en detrimento, como es natural, de la producción de frutos.

El labrador debe, pues, emplear fórmulas de abonos que contengan los tres elementos fertilizantes en una proporción tal que estén en armonía con las necesidades de la planta debiendo por lo tanto dominar en este caso particular el elemento potásico.

Podríamos citar numerosas experiencias en favor de la tesis que sostenemos en el presente artículo. Por no cansar a nuestros lectores, nos limitaremos a dar cuenta solamente de un ensayo verificado por D. Ramón Arrufat, de Rocafort de Valibona (Lérida).

El campo de experimentación fué dividido en tres parcelas iguales que contenían 15 árboles cada una. La primera no recibió abono alguno; la segunda parcela fué abonada a razón de 150 kilogramos de superfosfatos de cal y 100 kilogramos de sulfato de amoníaco. (Dosis calculadas por 100 olivos.) Y la tercera recibió los mismos abonos que la segunda, más 100 kilogramos de sulfato de potasa.

En la primera parcela (sin abono) cada árbol produjo de media 16,86 kilos de aceituna; en la segunda (sin potasa) 19,8; y en la tercera (con potasa) 22,4 kilogramos.

El labrador puede ver por este ejemplo que si bien los abonos azoados y fosfatados producen un aumento de cosecha, el empleo de los abonos potásicos es necesario para obtener las cosechas más remuneradoras.

El olivicultor no debe además perder de vista que desde hace algunos años se venden en los mercados europeos diferentes productos que tienden a sustituir y reemplazar el aceite de oliva. El labrador si quiere salir victorioso en esta lucha comercial debe empezar por mejorar sus métodos de cultivo, poniendo todo su cuidado, como es natural, en abonar racionalmente sus olivares, no olvidando por lo tanto el papel importante que juega la potasa, la cual no solamente contribuye poderosamente a aumentar y a regularizar la cosecha, sino que al mismo tiempo robustece a la planta, preparándola en esta forma a resistir a los ataques de los insectos y enfermedades criptogámicas.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

El acuerdo franco-alemán
en la Cámara francesa

Discurso de M. de Mun

En la discusión del dictamen proponiendo la aprobación del acuerdo franco alemán, M. de Mun pide al gobierno explicaciones acerca de lo ocurrido en Marruecos, y pregunta cuándo comenzó la conversación con Alemania, cómo fué interrumpida dicha conversación y cómo Alemania, para reanudarla, envió a Agadir el «Panther».

Declara que ya que el gobierno no puede decir lo que exige a España, ni lo que España está dispuesto a darle, no puede votar un acuerdo cuya cláusula principal se desconoce.

Añade el orador: En las negociaciones franco-españolas nos encontramos con Inglaterra.

Francia no tiene mayores motivos que la Gran Bretaña para echar en olvido una antigua amistad. En el estado actual de Europa, ni una ni otra tienen amistades de recambio. (Grandes aplausos. Los ministros también aplauden.)

No incurriremos en la torpeza de perder un antiguo amigo por otro nuevo. (Aplausos.)

Termina el orador encareciendo a la Cámara que se abstenga un votar. **El ministro de Negocios extranjeros** M. de Selves declara que no encuentra conexión alguna entre las negociaciones franco-españolas y el debate sobre el acuerdo franco-alemán, cuya aprobación, por otra parte, podría facilitar las negociaciones. Oponerse el ministro a la moción de M. de Mun y ofrece dar en el acto explicaciones sobre la conversación con Alemania.

M. de Selves abandona su sitio y se dirige a la tribuna, para cumplir lo ofrecido; pero la derecha, el centro y la extrema izquierda protestan airadamente.

El ministro se detiene a hablar unos momentos con el presidente del Consejo y luego sube a la tribuna.

Dice M. de Selves que Alemania hizo saber que la expedición era contrario al Acta de Algeciras y manifestó el deseo de negociar particularmente sobre Marruecos.

Recuerda M. de Selves que cuando el envío del «Panther» no creyó que hubiese lugar a convocar una conferencia—que Alemania no aceptaba—para demostrar que Francia era la nación indicada para restablecer la autoridad del Sultán.

Después de haber expresado a Alemania el mal efecto que nos causó el envío de un buque a Marruecos, empezamos las negociaciones. España no tuvo participación en ellas, porque en tal caso hubiera habido que aceptar la intervención de Inglaterra.

Añade que Kinderlen pidió del Gabon (Congo) la parte comprendida entre el Océano y el Sangha.

Francia declaró que no podía proseguir las negociaciones sobre esta base. Aquí empezó el período de tirantez del que guardáis memoria.

Se ha dicho que nuestros amigos nos empujaban hacia el conflicto, lo que no es verdad.

M. Desloes dice ser lo cierto que los amigos de Francia estuvieron prontos a presentarle el apoyo que las circunstancias pudieran motivar.

En ningún momento pronunciaron palabras irritantes; al contrario; sólo tuvieron palabras de conciliación en favor de Francia.

Después dice que Francia rechazó las pretensiones económicas de Alemania que pedía la creación de dos zonas en Marruecos, en una de las cuales Alemania habría tenido ventajas.

Manifiesta que en el acuerdo se reconoce para Francia absoluta libertad administrativa, militar y financiera en Marruecos.

Demuestra que era necesario garantizar la libertad económica en Marruecos.

Se felicita, sobre todo, de que las negociaciones hayan terminado por una solución pacífica, diciendo que en el extranjero se reconoce que Francia ha salido de estas negociaciones en una situación que aleja de ella todo perjuicio. (Aplausos.)

Dice después que el gobierno seguirá las negociaciones con España.

Nuestra política consistirá en decir a dicha nación:—Hemos conquistado, a costa de sacrificios, una nueva situación en Marruecos. Para participar de ella era necesario que compartierais con nosotros esos sacrificios que habéis consentido.

Esto le diremos recorriendo a su dignidad. (Grandes aplausos.)

Nuestro criterio es, sin embargo, el de que un gran país como Francia no debe abusar de su fuerza.

(A estas palabras sucede un movimiento de indignación de la derecha, el centro y la extrema izquierda. El tumulto dura algunos minutos.)

El ministro continúa su discurso diciendo:

Sería una vergüenza quebrantar la tradición amistosa de nuestras relaciones con España. (Estrepitosos aplausos.)

Celebra que el acuerdo descarte de la política exterior la cuestión

marroquí, de la que se dice ha sido un manantial perenne de conflictos.

Francia—sigue diciendo M. de Selves—debe intervenir en los acontecimientos exteriores de una manera pacífica, siendo este el momento de apreciar los hechos de nuestras amistades y de nuestra alianza. (Grandes aplausos.)

Hemos de convencerles por completo de que deseamos realizar la tarea que nos incumbe.

Con ello—termina el ministro—no haremos otra cosa que responder a los sentimientos manifestados por los ministros de Negocios extranjeros de Inglaterra y Rusia cuando visitaron a París.

M. Deschanel

El presidente de la comisión de Negocios extranjeros combate la moción de M. de Mun.

Dice que la situación europea exige que solucionemos cuanto antes este problema.

Los que pedimos a Alemania que no involucrara las cuestiones, no pedimos por nuestra parte confundirlas cuando son distintas.

Además, Marruecos, que ha prestado su adhesión al acuerdo, aguarda su aprobación.

M. Lebrun

Extiéndese en consideraciones sobre los territorios del Congo y el acrecentamiento del Imperio colonial africano.

M. Jaurés

Pide que se concrete la manera de conducir las negociaciones franco-españolas.

Exige del gobierno la declaración de que, suceda lo que suceda, España continuará siendo grande amiga. (Aplausos. La extrema izquierda prorrumpió en exclamaciones.)

M. Jaurés formula reservas sobre la oportunidad de la proposición de Mun.

Desde la tribuna M. Caillaux responde a Jaurés que las negociaciones con España están basadas sobre el acuerdo de 1904. Francia quiere tratar con España en medio de la más afectuosa amistad.

Entiende que debe respetarse la dignidad de España, sa vando a la vez los intereses de Francia. (Aplausos.)

Final de la sesión

Pónese a votación la proposición de M. de Mun, siendo rechazada por mayoría; y se levanta la sesión.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 15. Real Decreto declarando mal suscitada una competencia entre el Gobernador de Teruel y el Juez de instrucción de Montalban.

Real Orden de Fomento sobre los créditos para los trabajos de extinción de la langosta. Circular del Ministerio de Gobernación (Dirección general de Administración) advirtiendo a los Secretarios de Diputaciones provinciales y Contadores de fondos provinciales y municipales que llenen las formalidades prescritas por la Circular de 22 de Diciembre de 1909.

Anuncios oficiales.—Las Alcaldías de Cherta y Mora la Nueva, anuncian subastas de arbitrios. Las de Molá, Irlas, Riudecañas, Cornudella, San Carlos de la Rápita, Gratallops, Bot, Figuerola, Secuita y Arbolí, exponen repartos de contribuciones. Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

El centro de la borrasca se encuentra sobre Inglaterra y las presiones más altas por Africa.

Es probable que aún persista el mal estado del mar en Cantabria y Galicia con vientos de la región del Oeste. En Cataluña vientos del 4.º cuadrante y descenso de temperatura.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Valencia v. «Cabo Corona» de 909 ts., c. Alsina, con efectos; consignado a D. Mariano Peres.

De Barcelona v. «Primeros» de 777 ts., c. Hernandez, con efectos; consignado a los Sres. H. de B. López.

De Valencia v. «Mannel Espaliu» de 738 ts., c. Guinard; consignado a D. E. Fabregas.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Corona», con cargo general.

Para Cetta y esc. v. «Manuel Espaliu», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Primeros», con cargo general.

Para Génova v. «Castellaccio», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 15.	
Interior contado...	85'65
fin de mes...	85'30
fin próximo...	00'00
Amortizable 5 por 100...	101'35
4 por 100...	95'85
Acciones Banco de España...	459'00
Arrendataria de Tabacos...	199'00
Francos...	8'00
Libras...	27'26

Cambios de Barcelona del día 15

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días vista...	26'74 dinero
Id. cheque...	27'29 papel
Paris cheque...	8'10

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Papel
Deuda interior 4 p. 100 fin mes...	85'925	85'95
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'000	00'00
Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100.	92'50	92'75

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100...	97'00	97'25
Huesca Camfranch 4 por 100...	96'00	96'25
S. Juan Abadesas...	82'00	82'15
T. B. y F. 2 1/4 por 100...	59'50	59'75
M. Z. y A. 5 por 100 serie A...	104'50	105'00
4 1/2 B...	101'75	102'00
4 C...	96'35	96'65
Mad. Bar. Reus Roda...	57'00	57'50
Almansa 3 por 100 adhe...	79'50	79'75
M. Z. Orense...	43'75	44'00
prioridad H...	79'50	79'75
Cáceres 5 por 100 1.ª serie...	104'50	105'00
3.ª	96'50	97'00
Tranvías 4 por 100...	95'50	95'00

ACCIONES FIN MES

Colonial...	000'00	000'00
Orense...	00'00	00'00
Norte...	96'20	96'25
Alicante...	95'10	95'15

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 16 de diciembre de 1911:

	Dinero	Papel
Efectos públicos		
Deuda interior al contado 4 %...	86'45	
Id. amortizable al id. 5 %...	101'30	
Id. id. al id. 4 %...	00'00	

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %...	102'375	103'375
---	---------	---------

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista...	26'74
Id. cheque...	27'22
Paris 90 días vista...	6'80
Id. cheque...	7'90
Alemania bancable 90 d. vista...	131'45
Id. cheque...	133'05
Bruselas y Amberes...	7'25
Ginebra y Zurich...	7'25

AGUA DE VICHY PRATS

de Caldas de Malavella a 0'25 pesetas botella. De venta en los establecimientos de

Federico Miret, Unión, 36.
Miguel Blanch, Plaza de la Fuente.
Eugenio Virgili, Pescadería.
Cooperativa Obrera, Conde de Rius.

CLÍNICA DENTAL

DE FULGENCIO AGUSTÍ ALEU
UNIÓN 44 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones. Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga. Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

APRENDIZ

Se necesita uno en el Colmado de Agustín Literas, Mayor, 3, Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Infantes, Portalet, 10, 1.º

AUTOMOVIL

12-15, Hispano, se vende nuevo a toda prueba.

Para informes en el «Club Pedal».

PIANO

Se vende uno magnífico de marca acreditada.
Razón: calle Mayor, 16, REUS.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

FRANCISCO de A. CASALS

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contencioso administrativo y apelaciones ante la Rota

JACOMETREZO, 45.—MADRID

EL HOGAR ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Casa Central: Madrid, Puerta del Sol, 9

Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6, principal

Préstamos a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas, en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes con interés:

A la vista del 2	0,0 anual
A tres meses del 3	0,0 anual
A seis meses del 3 1/2	0,0 anual
A un año del 4 1/2	0,0 anual

Admitimos dinero en imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales (capital a renta) cuyo interés viene siendo no inferior al 6,00 anual.

Préstamos realizados. Pesetas 25 881.000

TELEGRAMAS

Madrid, 15.

Pasquines

Se dice que después de las tres de la madrugada apareció en diversas calles de esta capital un cartel pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

También se asegura que la jefatura superior de policía ordenó circularsen con toda urgencia órdenes energéticas, que fueron comunicadas a los agentes de seguridad para arrancar los carteles que se hubiesen fijado y para detener a quienes sorprendieran pegando otros, y cumpliendo lo mandado, los agentes de la autoridad redoblaron la vigilancia, logrando practicar algunas detenciones.

Para una carretera

Merced a gestiones del señor Carner, se ha firmado por el ministro de Hacienda una real orden contestando a la consulta formulada por el ministerio de Fomento para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Guimerá a Santa Coloma de Queralt.

El señor Rodríguez

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha negado fundamento a los rumores de crisis ministerial. Ha dicho que hasta hoy solamente se han devuelto de toda España trece billetes de la Lotería del sorteo de Navidad.

Ha declarado que la cuenta corriente del Tesoro con el Banco arroja un total de 41.200.000 pesetas en oro y 47.700.000 en plata.

Los rumores de crisis

Persisten los rumores de crisis, diciéndose que si llegara a surgir sería motivada por la formación de los presupuestos, y suponiéndose que se modificaría el Gabinete antes de la apertura de las Cortes.

Un personaje ministerial lo ha desmentido, diciendo que el señor Rodríguez sólo espera que le manden algunos presupuestos parciales para ultimar el presupuesto general.

El señor Canalejas también ha negado fundamento a los rumores de crisis, diciendo que el Gobierno irá al Parlamento tal como está constituido.

El señor Canalejas

El presidente del Consejo ha despachado con el Rey durante más tiempo que de costumbre.

Luego fué el señor Canalejas al ministerio de Gracia y Justicia donde recibió varias visitas. Envió recado a los periodistas de que nada tenía que decirnos.

El señor Barroso

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas nos ha dicho que había hablado por teléfono con el señor Canalejas y que éste le dijo que nada sabía de la sentencia sobre los sucesos de Cullera.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Instrucción pública: Concediendo la cruz de la orden civil de Alfonso XII a don Adolfo Mayer. De Fomento: Disponiendo que se

anuncie la subasta para la construcción de los trozos primero y quinto del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá. Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

De provincias

Relevo.—A la Península.—Otras noticias

Melilla.—Embarcaron para Alhucemas y para El Peñón dos compañías del regimiento de Cerriñola, que renovarán a las que estaban de guarnición en aquellas plazas.

Se les tributó una despedida entusiasta.

En el vapor «Vicente Pucho» embarcaron para la Península los tenientes Navarro y La Lama que fueron heridos en las acciones del 7 y el 12 de octubre respectivamente.

Con dirección a Nador y Zeluán salieron dos escuadrones del regimiento de Alcántara.

En los zocos no ha ocurrido novedad.

El «Laya».—Teléfonos

Ceuta.—Fondeó en el puerto el cañonero «Laya», que es muy visitado, admirando todo el mundo sus excelentes condiciones marineras.

Llegó de Orán un vapor francés con cargamento de paja para la administración militar.

Una empresa catalana ha solicitado del Ayuntamiento y del ramo de guerra autorización para establecer un servicio urbano de teléfonos.

Extranjero

El puerto de Tánger

Paris.—Telegrafían de Tánger que se efectuó una gran manifestación de protesta por el abandono en que tienen el puerto las autoridades francesas, lo que ocasiona graves perjuicios al comercio.

Se ha resuelto la huelga de trabajadores del puerto. El delegado del Sultán les ha prometido aumento de jornal y fundar una caja de previsión.

Las negociaciones con España.—La sesión de la Cámara de los diputados.

Paris.—Hablando de las negociaciones con España, dice «L'Evenement» que son laudables los propósitos de Caillaux de que las negociaciones tengan carácter amistoso.

«Le Rappel» y «L'Humanité» declaran que la brutalidad para con España sería odiosa. «L'Eclair» hace observar que el Gobierno de Madrid puede oponer a Francia compromisos formales adquiridos por sus representantes.

La prensa de esta capital publica extensos comentarios de la sesión que celebró ayer la Cámara de los diputados. Se reconoce el éxito alcanzado por Mun.

«L'Aurore» entiende que la moción de M. de Mun se rechazó porque la Cámara tiene ansia de enterarse y de acabar de una vez con la cuestión marroquí.

«L'Action» cree que la Cámara está resuelta, sobre todo, a ratificar sin aplazamientos el tratado pacífico que le ha sido presentado.

«Le Rappel» pide a M. Jaurés que no desconozca el punto de vista francés en provecho de las aspiraciones marroquíes ni de las españolas.

«La République Française hace observar sobre todo el mal éxito de M. de Selves ante la Cámara y dice que uno de los más graves episodios de la historia de Francia puede depender de esta cuestión.

La impresión de «L'Echo de Paris» es mala. El discurso de M. de Selves dice que le ha causado una cruel desilusión.

«Le Petit Journal» se pregunta por qué han de pronunciarse tantos discursos arriesgando frases desdichadas, cuando el acuerdo ha de ser en definitiva aprobado.

En «L'Humanité» M. Jaurés se felicita de que la Cámara haya censurado los tratados secretos y declara vivamente que fueron poco acertadas las palabras de M. de Selves en lo referente a España.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Concejales incapacitados

Dicen de Barcelona que la Comisión provincial en la sesión que celebrará el lunes tratará de los recursos presentados contra la capacidad para desempeñar el cargo de diez concejales electos de esta ciudad.

Respecto al presentado contra don Ramón Foré se han pedido informes al capitán general.

El proceso de Cullera

Oficiosamente se asegura que los trámites que se seguirán por la causa de Cullera no son tantos como los que decían anoche los periódicos.

Cuando se recibió hoy la sentencia, el señor Madariaga la pasó inmedia-

tamente a la Relatoría del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Allí se la repartieron inmediatamente entre varios relatores.

Según referencias resultan condenados a muerte seis, que son: Ausina Sanfelix, el apodado Panchito, Jover Corral que es el Cuqueta, Francisco Gimeno Ochera y Valeriano Martinezo.

Malonda a quién se le había pedido pena de muerte, le ha sido conmutada por la de cadena perpétua.

Colubri y otros han sido condenados a penas menos graves de la que se decía.

Se dice que el Auditor y Echagüa habían discutido pero que están conformes en que se pueda rebajar algunas de las penas.

Las negociaciones franco-españolas

Esta tarde se ha celebrado la tercera conferencia diplomática acerca de las negociaciones que se siguen entre Francia y nuestra patria acerca de la cuestión de Marruecos.

Por estar ya restablecido el Embajador francés, la referida conferencia se ha celebrado en el Ministerio de Estado.

El Ministro de Estado le entregó una nota escrita contestando a la que el Embajador francés le había entregado en la conferencia anterior.

Después cambiaron impresiones. Siguen guardando reserva absoluta acerca de esta cuestión.

Se ha dicho que hay divergencia en lo referente a la cesión de territorios en el Sur de Marruecos por parte de España.

Como el Gobierno español se niega a ceder a lo pedido por Francia, añádesese que si no se rompen las negociaciones se suspenderán probablemente en el caso que lleguen las Pascuas antes que estén terminadas por espacio de diez días.

La conferencia apenas ha durado media hora.

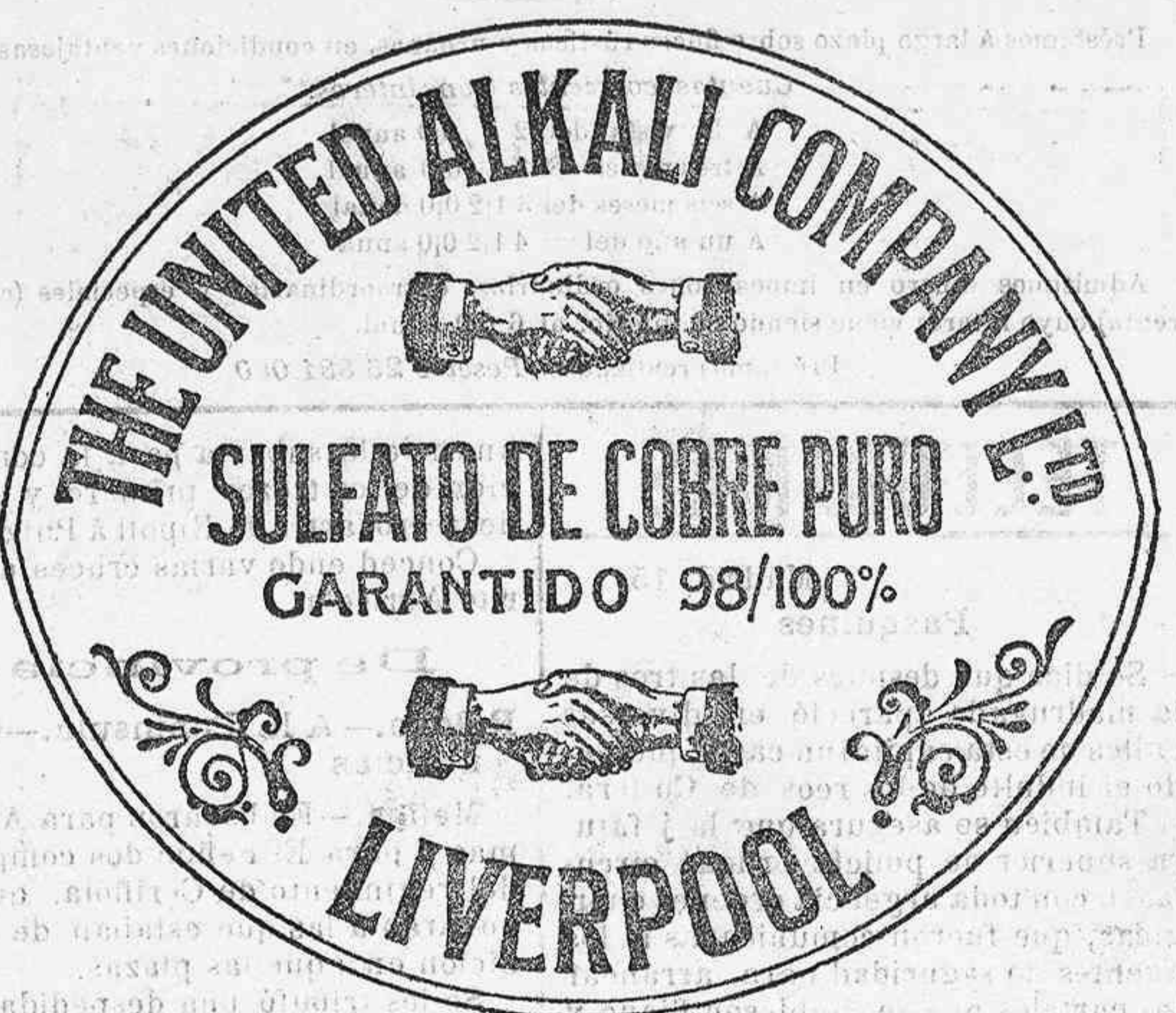
Madrid, 16, 2 mad. (Urgente).

En París corre el rumor desde las seis de la tarde, ignorándose el origen, en que se afirma que el Rey de Inglaterra ha sido asesinado en Delhi.

A las nueve de la noche no se había confirmado la noticia.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14



EXIJASE LA MARCA **DOS MANOS**

Pídase a los principales importadores de España, ó a los Representantes Sres. Thomas Cinnamond & Sons, Barcelona.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

COND DE RIUS, 17, TARRAGONA

Miguel Melendres Clará
 DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composuras y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5. — CARPINTERIA TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
 (CASA DE LA BUENA PRENSA)
 Fundado en 1895
 DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
 - Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 - «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circuitos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 - «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 - «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
- Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

MARCA REGISTRADA **ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

— EN — **GÉNEROS DE PUNTO**

Vda. de GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA
 FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos a mano.—Variedad en Casullas, Tornos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruce, etc., etc.—Estantería; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fladores, Manipulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amigos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.

Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas Artículos de fantasía, etc., etc.

Unico establecimiento en España montado en esta forma

NOTA: Se compra y negocian antigüedades y objetos de arte referidos al cano.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
 El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **M. CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **FERNANDO POO** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO SAN FRANCISCO
 El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, y el día 7 de Cádiz el vapor con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España. Saliendo de Bilbao el 9 de noviembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, el vapor **ALFONSO XIII**

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

DE SEBASTIAN DE LUQUE
 «El Huracan de mi Vida»
 Libro interesantísimo a 3'50 pesetas
ARENAL, 11, MADRID
 LIBRERIA DE HERNANDO